

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL PAGO DE RENTAS DE TEXAS

Lista de Comprobación para Aplicaciones de Inquilinos



Use la siguiente lista de comprobación para saber qué documentos necesita para aplicar para el Programa de Asistencia para el Pago de Rentas de Texas. Cuando sea posible, los inquilinos deberían coordinar su aplicación con el propietario de su unidad para que se procese más rápido. Para ver la lista de comprobación para aplicaciones de propietarios, por favor visite la página de internet [TexasRentRelief.com](https://www.texasrentrelief.com).

Identificación (*UNO de los siguientes*)

- Documento de identificación emitido por el gobierno (licencia de conducir, pasaporte, tarjeta de registro para votar, identificación militar)
- Documento de identificación personal (tarjeta de la biblioteca, identificación de estudiante, formulario de inscripción de la escuela)

Constancia de ingresos menores al límite del programa (*se debe proporcionar información de uno de los siguientes*)

■ **Opción 1. Para personas en peligro de ser desalojadas (todos los siguientes, si aplican)**

- Si usted proporciona el número del expediente del proceso legal, el número de distrito del Juez de Paz, y el condado de la corte y usted puede certificar dentro de la aplicación que sus ingresos son menores al límite del programa, no es necesario proporcionar información adicional sobre sus ingresos

■ **Opción 2. Para personas que reciben asistencia de algún otro programa (uno de los siguientes)**

- Para familias con seis miembros o menos:
 - El programa Head Start, Programa de Asistencia de Energía para Hogares de Bajos Recursos Económicos/Programa de Asistencia Integral para la Energía de Texas (LIHEAP/CEAP), Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), el programa de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), el programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), o TANF para Pueblos Indígenas (Tribal TANF) para el jefe o el co-jefe de familia
 - Los programas de Pensión por Discapacidades del Departamento de Asuntos de Veteranos, Pensión para Sobrevivientes, Beneficios Mejorados para Sobrevivientes, o la pensión por discapacidades bajo la Sección 306 (no la pensión normal del Departamento de Asuntos de Veteranos)
- El programa para Mujeres, Infantes y Niños (WIC) para familias de tres miembros o menos, 0
- Si usted vive en una unidad con renta restringida o en una unidad de vivienda pública, o está recibiendo asistencia para el pago de rentas basada en inquilinos o en la Sección 8, usted o el propietario de su unidad pueden presentar una constancia de su certificación de ingresos más reciente, no anterior a un año antes de la fecha en que se solicita la asistencia.

■ **Opción 3. Para personas que van a presentar una constancia de ingresos de 80% o menos del Ingreso Medio del Área (AMI) (uno de los siguientes para cada uno de los miembros de la familia de 18 años o mayores)**

- Declaración de impuestos sobre la renta para el 2020 (Formulario 1040 del Servicio de Rentas Internas - IRS)

PROGRAMA DE ASISTENCIA PARA EL PAGO DE RENTAS DE TEXAS

Lista de Comprobación para Aplicaciones de Inquilinos



- Formulario W2
 - Certificación de salario
 - Declaración de intereses
 - Talón de cheque de su empleador de los 30 días anteriores
 - Carta del empleador actual indicando salario bruto (sueldo, horas/semana, día de pago)
 - Carta de beneficios por desempleo o pensión alimenticia
 - Pensión, beneficios de jubilación, seguridad social, o ingresos por inversiones
 - Certificaciones dentro de la aplicación para los miembros de la familia que tienen un negocio propio, reciben ingresos en efectivo, o tienen ingresos nulos
- Constancia de residencia y cantidad de renta (UNO de los siguientes)**
- Copia del contrato o acuerdo de arrendamiento firmado
 - Recibos de renta o constancia de pago de los últimos tres meses de renta completos pagados
- Riesgo de desalojo o inestabilidad en las condiciones de vivienda (UNO de los siguientes)**
- Notificación de rentas o facturas de servicios públicos vencidas o notificación de desalojo
 - Certificación de que a menos que reciba asistencia para el pago de rentas, se tendría que mudar a vivir a un ambiente poco seguro o poco saludable.
- Problemas económicos (UNO de los siguientes)**
- Certificación de que ha calificado para obtener beneficios por desempleo, **0**
 - Certificación de que debido a la pandemia o durante la misma, usted ha experimentado una reducción en sus ingresos, tenido que hacer gastos extraordinarios, o experimentado otros problemas financieros.
- Asistencia solicitada – hasta quince (15) meses de asistencia para su unidad actual**
- Rentas o facturas de servicios públicos vencidas de todos los meses que usted deba hasta el 13 de marzo del 2020, **Y**
 - El mes actual y hasta dos meses futuros de asistencia para el pago de rentas y servicios públicos, **Y**
 - Facturas de servicios públicos vencidas de todos los meses que usted deba hasta el 13 de marzo del 2020. (Usted deberá presentar copias de las facturas de estos servicios públicos vencidos.)

Como parte de la aplicación, se le pedirá que firme una certificación. Para leer esto por adelantado, usted puede hacer [clic aquí](#). Usted estará certificando que toda la información proporcionada en la aplicación es verdadera y que usted no está solicitando asistencia para los mismos costos que ya han sido cubiertos bajo otros programas de asistencia para el pago de rentas o servicios públicos.

If you have questions, need assistance or would like to apply over the phone, contact us at the number below. After your application is submitted, a member of our team will be in touch if we need additional information.

1-833-9TX-RENT (1-833-989-7368) | [TexasRentRelief.com](https://www.TexasRentRelief.com)